

# ¿Quiénes Somos?

[vc\_row margin\_top="0" margin\_bottom="10" padding\_left="40" padding\_right="40" bg\_position="top" bg\_repeat="no-repeat" bg\_cover="false" bg\_attachment="false" padding\_top="40" padding\_bottom="40" parallax\_speed="0.1"][vc\_column width="1/1" offset="vc\_col-lg-8 vc\_col-md-8 vc\_col-xs-12"]

¿Qué es la ONDP?

[vc\_empty\_space height="26px"][vc\_column\_text]



La Oficina Nacional de Defensa Pública es una institución que brinda servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno. [/vc\_column\_text][vc\_empty\_space height="40px"]

Áreas de defensa pública

[vc\_empty\_space height="24px"]

- La Defensa Pública ofrece su servicio a través de un cuerpo de abogados altamente calificados y con vocación de servicio, que busca defender los derechos de los ciudadanos en conflicto con la ley penal y/o penal juvenil.
- Es un servicio completamente gratuito para cada persona que no cuente con recursos económicos, estando libre del pago de honorarios a abogados defensores, así como de cualquier impuesto.
- El servicio de Defensa Pública se brinda desde el primer acto del procedimiento hasta que la persona cumpla la condena impuesta, que es la conclusión del proceso.
- Dicha labor tiene un funcionamiento permanente durante las 24 horas del día. Las oficinas de defensa pública atienden de 8:00 de la mañana a 4:30 de la tarde. En las jurisdicciones donde se conocen medidas de coerción pasadas las 5:00 de la tarde o los fines de semana y

días feriados tenemos un defensor disponible para asistirle en ese horario.

- Nada de lo que usted comente a un defensor de la institución será revelado, pues está obligado a cumplir con el principio ético de confidencialidad.
- Los defensores públicos no reciben influencias o presiones internas o externas en el ejercicio de sus funciones, porque tienen independencia funcional.

[/vc\_column][vc\_column width="1/1" offset="vc\_col-lg-4 vc\_col-md-4 vc\_col-xs-12"]

¿Qué servicios ofrece?

[vc\_empty\_space height="33px"]

- **Asesoramiento y orientación gratuita antes y durante el proceso en cualquier etapa de este.**
- **Asistencia y representación legal al detenido o imputado a solicitud suya o de un familiar.**

[vc\_empty\_space height="45px"]

Áreas de defensa pública

[vc\_empty\_space height="24px"] [vc\_column\_text]

1. Defensa Penal Ordinaria
2. Defensa Penal Juvenil
3. Ejecución de la Pena

[/vc\_column\_text][vc\_empty\_space height="40px"] [/vc\_column] [/vc\_row]